

ACUERDO N° 068-2013

SESION
N°
2327

Fecha sesión: 22/01/2013

Fecha impresión: 21/06/2018 10:22:30

MOTIVO

1. Informe N° 005-2013-CPER-CNM de la Comisión Permanente de Evaluación y Ratificación, recaído en la renuncia aceptada de la magistrada Rosalina Travezán Moreyra, comprendida en proceso de evaluación integral y ratificación, Convocatoria N° 006-2012-CNM.

CONTENIDO

El Pleno del Consejo por unanimidad adoptó el siguiente:

ACUERDO N° 068-2013:

Excluir a la magistrada Rosalina Travezán Moreyra del proceso de evaluación integral y ratificación, Convocatoria N° 006-2012-CNM, al haberse aceptado su renuncia al cargo de Juez Especializado Titular Penal de Ica, Corte Superior de Justicia de Ica, archivándose ese proceso.

Cancelar

Imprimir